

## **NORMATIVA CURSO 2024/2025**

- **ASISTENCIA:** La asistencia es obligatoria.  
Dos faltas sin justificar al trimestre causan baja. Cuatro faltas justificadas al trimestre causan baja.

**Son faltas justificadas:** Todas aquellas ausencias que presenten un justificante oficial médico o de algún organismo público (ejemplo: asistencia a medico como enfermo o acompañante, a un juicio, cita de renovación de documentos, etc.).

**No son faltas justificadas:** Los viajes de ocio.

Asimismo, la organización se reserva la posibilidad de dar de **baja a los alumnos** por otras causas, como pueden ser: falta de puntualidad, respeto u otras.

- **DURACIÓN DE LAS CLASES.** Las clases serán de hora y veinte minutos. Los otros diez minutos son para ventilar la clase antes de que empiece la siguiente clase.
- **TELÉFONO MÓVIL:** Se tendrá en silencio. Si se tiene que atender la llamada, se realizará **fuera de la clase**, sin perturbar la dinámica de esta.
- **NO HACER TERTULIA EN LOS PASILLOS.**
- **CERTIFICADO DE HORAS:** Siempre que se asista al 90 % de las horas de que consta el curso y se apruebe el examen. Word 100 horas, Excel 50 horas; inglés 130 horas.
- **LOS CURSOS SE PUEDEN REPETIR UNA SOLA VEZ.** En inglés, Word, Excel Y PowerPoint. En ese caso, esos alumnos serán preferentes.  
En inglés y Activa la Mente, los alumnos que empiezan serán preferentes al pasar de curso. En el supuesto de pasar de Word a Excel también serían preferentes.  
En el caso de que se quiera repetir, a pesar de haber alcanzado el nivel, se podrá hacer si, una vez empezado el curso, no hubiera ningún alumno en lista de espera o no hubiera ningún alumno que hubiera solicitado ese curso fuera de plazo.
- **CALENDARIO ESCOLAR:** Es conveniente hacer foto.
- **GRUPOS DE WHATSAPP:** Son única y exclusivamente para fines académicos y en horario lectivo.
- **QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO LA GRABACIÓN DE LAS CLASES, NI DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ENTREGADO POR EL PROFESOR. ESTA TIPIFICADO COMO DELITO EN EL CÓDIGO PENAL.**

- **POLITICA DE CAMBIOS Y SOLICITUDES FUERA DE PLAZO**

Las reclamaciones, cambios, solicitudes e inscripciones se realizarán **ÚNICAMENTE** a través del correo electrónico de Aula Abierta: [aulaabierta@lasroz.es](mailto:aulaabierta@lasroz.es). Bajo ningún concepto se aceptarán por otro medio de comunicación.

El orden de atención a las mismas será el siguiente:

1. Se atenderán las posibles solicitudes de cambio de grupo en riguroso orden de llegada al correo de Aula Abierta [aulaabierta@lasroz.es](mailto:aulaabierta@lasroz.es) , priorizando a los alumnos que ya estuvieran inscritos con anterioridad en ese grupo en la lista de espera.
2. Por último, se atenderán las inscripciones fuera de plazo, por riguroso orden de llegada, **siempre y cuando** haya plazas libres en el curso que soliciten. Aula Abierta llamará por teléfono a aquellas personas que hayan conseguido la plaza. Los alumnos

- **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:**

El formulario de inscripción estará activo hasta:

**Octubre:** Informática (word)

**Diciembre:** en Activa la Mente e inglés.

**Marzo: Arte, Informática (excel y powerpoint y telefonía) y Taller de Desarrollo Personal.**

- **NO EMPADRONADOS**

Los alumnos que estén empadronados en Las Rozas tendrán preferencia sobre los no empadronados.

Todos los inscritos en el programa de aula abierta que hayan accedido al grupo en el plazo establecido, tendrán preferencia sobre las inscripciones fuera de plazo.

**Los horarios podrán sufrir modificaciones para ajustarlos a la demanda final de grupos.**